

Tema: Tipo de Cambio

La factura fiscal y el tipo de cambio.

Francisco Villalobos.

Una nota del City que me remitió una amiga economista dice que la baja en la banda del tipo de cambio, augura una liberación del tipo para el segundo semestre del 2008. Esto alegra como sabemos a los importadores pero llena de preocupación a los exportadores que suficientes problemas tienen ya para producir en un país que no ha sabido producir encadenamientos incluyentes ni invertir en infraestructura. Luego y como bien decía hace unos días Mónica Araya de Cadexco, las empresas están teniendo cada vez más dificultades para contratar gente bilingüe en el hasta hoy dinámico nicho de la exportación de servicios. Así pinta el año para este sector en cuyas espaldas se ha echado en los últimos años la responsabilidad del crecimiento económico. Por eso, en mis deseos de fin de año estaba la nueva ley de zonas francas. De vuelta a la nota del City - que recomienda a los inversionistas comprar colones - parte del hecho de que la aprobación del TLC generará fuertes inversiones que revalorarán el colón. Habría que ver si las firmas de los ambientalistas frenan el ímpetu de la agenda de implementación y si Juan Manuel Villasuso tiene razón respecto del rezago que sufrirá el sector inmobiliario por las crisis hipotecaria en EEUU que en principio, bajaría el torrencial de crédito en esa economía y entonces la inversión aquí. Así que no sabemos, pero la cosa no pinta bien. Yo creo que los *inflation targets* no deben ser la única consideración de nuestros gurús económicos, como decía mi amiga economista, a los desempleados les preocupa un bledo la inflación. Con este panorama y en el campo de las finanzas corporativas, hay que poner cuidado a la reevaluación en la factura fiscal. Las operaciones back to back y de financiamiento en general por ejemplo, habría que revisarlas: ahora el incentivo fiscal se diluye, se pagan menos colones en intereses y la pérdida por diferencial cambiario ya no es un gasto. Si hay cuentas por cobrar en dólares, hay una evidente disminución del ingreso y puede ser preocupante si estas cuentas por cobrar son producto de ventas gravadas con impuesto sobre las ventas: se le paga al fisco hoy x cantidad de colones en el 13% pero se reciben menos colones luego cuando el cliente paga tiempo después. Luego, el sistema de valuación de inventarios puede ser un aliado importante. Acostumbrados a las minidevaluaciones, los empresarios pagábamos todo lo que podíamos en colones y facturábamos todo lo que podíamos en dólares. Ahora se volcó la tortilla y evidentemente, esto se va a reflejar en la recaudación del 2008. Si el City tuviese razón, la flotación libre se dará en el segundo semestre y entonces una de las medidas que a nivel fiscal se podrían tomar es no adelantar los pagos trimestrales de renta si la liberalización del tipo de cambio puede significar, en especial para las empresas exportadoras, problemas de flujo durante el 2008. Igualmente pareciera que tendremos que cambiar las facturas a crédito de moneda, por lo menos, hasta que se despejen los nublados del día.